

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2016-3023 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 32/2016.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 32/2016 a instancia de doña Marta Antón Gómez frente a Ledorat, S. L.U, en los que se ha dictado auto despachando ejecución de fecha 22 de marzo de 2016, del tenor literal siguiente:

Acuerdo: Dictar Orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de doña Marta Antón Gómez como parte ejecutante, contra Ledorat, S. L.U. como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe 8.293,74 euros en concepto de principal más 1.244,06 euros calculados para intereses y costas provisionales.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición por escrito ante este órgano Judicial, dentro del plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Ledorat, S. L.U., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 1 de abril de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2016/3023